

SIN



SIN



DIFERENCIAS

 **Plena
inclusión**
Aragón

diferencias

Número 35 - Diciembre de 2023



Ángel Val regresa al frente del IASS como nuevo director gerente



Entrevista con Carmen Susín, consejera de Bienestar Social y Familia de la DGA



Atadi ayuda a convertir Andorra en el primer 'pictopueblo' de Aragón

LENDAV TALDRIK

La colaboración entre Plena inclusión Aragón y el Gobierno de Aragón para adaptar textos a lectura fácil, premiada en Estonia como mejor iniciativa europea en Gobierno Abierto



Nuestra misión es

Contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Trabajamos para las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo

Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades para el fomento del empleo
- Actividades para el fomento de la salud
- Actividades sociales
- Actividades de protección, defensa y de apoyo conductual

Trabajamos para las Familias de personas con Discapacidad Intelectual

Servicio de atención integral a familias:

- Información, orientación y asesoramiento
- Ayuda mutua y apoyo emocional
- Dinamización y Formación
- Respiro para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

Trabajamos para nuestras entidades miembro

- Dinamización asociativa
- Calidad plena
- Transformación de servicios
- Comunicación
- Búsqueda de yacimientos de empleo
- Unidades de desarrollo sectorial
- Formación
- Programa de infraestructuras Regionales
- Proyecto de inversiones del 0,7% IRPF
- Apoyo en la gestión de FADDI

Trabajamos para la sociedad

- Formación
- Voluntariado
- Responsabilidad social
- Comunicación
- Sensibilización



C/. Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA
Tel. 976 73 85 81 - Fax: 976 74 23 06
www.plenainclusionaragon.com
info@plenainclusionaragon.com



Ninguna persona puede ejercer una ciudadanía de pleno derecho si no tiene garantizada su participación en todos y cada uno de los ámbitos de la sociedad. Mientras esta no esté asegurada para todo el mundo, seguirá habiendo ciudadanos de primera y de segunda clase, algo que choca frontalmente con un principio esencial en cualquier sociedad democrática: la plena igualdad y dignidad de todas las personas.

A menudo, quienes tenemos la suerte de vivir en democracias consolidadas, cometemos el error de dar por sentada la universalidad de la ciudadanía. Pero, en el movimiento asociativo de Plena inclusión, tenemos claro que esto no es así. Por eso, todo nuestro trabajo, cualquiera que sea su ámbito de intervención, está inspirado por esa convicción. Ya se trate de un proyecto educativo, de accesibilidad cognitiva, de vivienda en comunidad o de ocio inclusivo, por citar unos ejemplos, nuestra labor está orientada a incrementar la participación social de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para ensanchar sus derechos de ciudadanía.

En los últimos años se han dado grandes pasos en este sentido. Hemos ejercido una incidencia política que ha conseguido impulsar relevantes cambios legislativos en ese camino hacia la plena ciudadanía de los integrantes de este colectivo, desde la eliminación de las trabas que impedían a miles de ellos votar en las elecciones, hasta la sustitución de las tutelas por apoyos que garanticen su plena autonomía personal.

Poco a poco vamos logrando que las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tengan voz propia dentro de esta sociedad, ya que hasta ahora eran otros los que hablaban en su nombre y decidían lo que era mejor para ellas. Cada vez se las escucha más y se tiene más en cuenta su opinión... Pero no a todas ellas por igual. Y es que nuestro movimiento asociativo y, por tanto, nuestra sociedad en conjunto, tenemos todavía grandes retos por delante.

Los principales avances han beneficiado, sobre todo, a aquellas personas con discapacidad intelectual con menos necesidades de apoyo. La explicación es muy sencilla: resulta mucho más fácil apoyar a quienes tienen menos dificultades en su día a día que a aquellas personas que requieren más apoyos.

Ese va a ser uno de nuestros mayores desafíos como sociedad en los próximos años: conseguir que nadie se quede atrás, sean cuales sean sus capacidades y condiciones vitales. Y aunque semejante reto parezca una utopía, especialmente con aquellas personas con más necesidades de apoyo, "lo imposible se hará", tal y como reza el lema del 60º aniversario de Plena inclusión, que celebraremos el próximo mes de abril.

Santiago Villanueva

Presidente de Plena inclusión Aragón

«Sin diferencias» Número 35 • Diciembre de 2023

Edita Plena inclusión Aragón	Dep. Legal Z-3410-05
Presidente Santiago Villanueva Ginés	
Gerente Ramón Álvarez Rodrigo	Dirección Joaquína Zamora, 4 - bajos 50018 Zaragoza Teléfono 976 738 581 Fax 976 742 306
Maquetación e Impresión Centro Especial Empleo M. Montevedado	
Redacción Marío Gracia Cortés	E-mail: info@plenainclusionaragon.com
Fotografías Archivo PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN	
Publicidad comunicacion@plenainclusionaragon.com	
Pictogramas Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU (http://catedu.es/arasaac/) bajo licencia Creative Commons y han sido creados por Sergio Palao	Horario de atención al público De Lunes a Viernes Mañanas: de 8:00 a 15:00 Tardes: de 16:00 a 18:00 (excepto viernes)

SUMARIO

4. Firma invitada

- Ángel Val, director gerente del IASS

6. Actualidad

- Entrevista a Carmen Susín, consejera de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón
- Acuerdo histórico para reformar la Constitución
- El curso empezó en Aragón con graves carencias

10. Plena inclusión

- Hace falta una nueva ley de salud mental
- Nueva biblioteca en lectura fácil
- Encuentro de ética en Oviedo

13. Plena inclusión Aragón

- Inclusión a través de las tecnologías digitales
- La mejor iniciativa europea en Gobierno Abierto
- Nace una segunda comisión de accesibilidad
- Balance del proyecto Mi Casa
- Acoachpañaz y Espabila&Co
- Voluntariado inclusivo para el Banco de Alimentos
- Gracias a nuestros colaboradores

21. Entidades de Plena inclusión Aragón

- Atadi logra el primer 'pictopueblo' de Aragón
- Envejecer trabajando con Utrillo
- Amibil, 18 años en antena



Crónica de un reencuentro con el Instituto Aragonés De Servicios Sociales

por Ángel Val, director gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales

El nuevo director gerente del IASS regresa "con ilusión" al cargo que ya ejerció entre 1996 y 1999, cuando fue el primer responsable al frente del recién nacido instituto



Ángel Val, en una comparecencia ante las Cortes de Aragón.

Corría el año 1996 cuando, ante la entonces denominada Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, me dirigí a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón para detallar la creación y puesta en marcha del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), como consecuencia de la asunción de la transferencia del IMSERSO. Entonces decía: "Es, he de confesarlo, un honor, además de un motivo de satisfacción, por ser la primera vez que me corresponde tal distinción y un reto que, como director gerente, acepto con mucho agrado y responsabilidad".

Recuerdo aquellas palabras ahora, unos pocos años después –si me permitís la ironía– y os agradezco que me dejéis evocarlas en vuestra revista. En 2023, como sabéis, he vuelto a asumir, con mayor ilusión si cabe, el gran reto de volver a dirigir del IASS, convertido hoy en el buque insignia del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales.

Han cambiado muchas cosas desde mediados de los

90, pero hay algo que sí ha permanecido: mi forma de entender el trabajo en la Administración pública. Desde el IASS queremos avanzar en la implementación de un modelo de servicios sociales basado en las competencias, el bienestar y el empoderamiento de las personas; que afronte las necesidades de las familias, de los niños, de los jóvenes, de las personas mayores, de las personas con discapacidad y de todos los aragoneses que se encuentren en una situación de vulnerabilidad.

En definitiva, queremos que los servicios sociales estén centrados en las personas y sus necesidades. Y desde el IASS pondremos todo nuestro empeño en conseguir una gestión eficiente y eficaz de todos los recursos disponibles.

La misión del Instituto Aragonés de Servicios Sociales es, eminentemente, de gestión: es el organismo encargado de ejecutar las políticas y responsabilidades públicas del Gobierno de Aragón

en materia de servicios sociales y atiende a un gran porcentaje de la población aragonesa que, por diversas circunstancias, se encuentra en situación de vulnerabilidad, ya sea por su edad, por poseer distintas capacidades o estar –o poder estar– en situación de exclusión social por cualquier circunstancia.

El pasado 4 de diciembre, el presidente de Aragón, Jorge Azcón, y la presidenta del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad en Aragón (CERMI Aragón), Marta Valencia, firmaron el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y CERMI para el desarrollo de la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón. Un documento que va a promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la emancipación social y la mejora de las condiciones de vida de quienes conviven con la discapacidad.

El IASS es un aliado imprescindible para cumplir con los objetivos que se marca el acuerdo, puesto que, a lo largo de 2024, vamos a invertir 90 millones para atender la discapacidad. Una cifra que alcanza los 150 millones si se incluye lo destinado a dependencia, y que se suma al esfuerzo presupuestario de otras consejerías para impulsar la mejora de la calidad de vida de ese 10% de los aragoneses con discapacidad.

Tal y como ha expresado en varias ocasiones la consejera de Bienestar Social y Familia, Carmen Susín, la ley que aprobaron las Cortes de Aragón por unanimidad en 2019 marcaba el camino para pasar de un modelo asistencial a otro en el que se garantizan derecho. Este acuerdo, del que el IASS forma parte fundamental, es la mejor muestra de que estamos por fin empezando esa transición.

Las personas con discapacidad, las entidades y sus familias nos agradecen que les pongamos los trámites más fáciles, que sus expedientes sean accesibles y que los plazos de espera dentro de los procedimientos se acorten. Para eso hay que poner sobre la mesa más recursos humanos y técnicos, y con este acuerdo estamos un paso más cerca del objetivo.

Antes de que finalice 2023 ya estará funcionando un nuevo equipo de valoración de discapacidad,



El gerente del IASS revisa un documento



Angel Val departe con la consejera de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, Carmen Susín.

compuesto por un médico, un terapeuta ocupacional, un psicólogo, un enfermero, un trabajador social y un administrativo, para reducir la lista de espera. Y hemos habilitado en la web del Gobierno de Aragón un acceso en línea para poder solicitar el reconocimiento del grado de discapacidad con el mismo objetivo: garantizar y agilizar el acceso de los aragoneses que conviven con la discapacidad a los servicios y apoyos que necesitan

De vuelta a la Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad de Aragón, en la actualidad estamos avanzando en el desarrollo reglamentario de la Junta arbitral de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de Aragón (art.11), la asistencia personal para llevar una vida independiente (art. 35) y la comisión interdepartamental de desarrollo de las políticas públicas en materia de discapacidad (art. 69), ésta última ya desarrollada dentro del mencionado acuerdo firmado entre el Ejecutivo autonómico y CERMI.

Por otro lado, estamos gestionando el desarrollo autonómico del Real Decreto 888/2022, de 18 de octubre, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, y estamos trabajando en actualizar la regulación de la tarjeta acreditativa de grado de discapacidad.

He querido compartir con vuestra publicación estos asuntos como ejemplo de cuestiones que forman parte de la agenda del IASS. Como servidores de lo público, mi trabajo y el de todos los profesionales que conforman el instituto os pertenece, y la mejor manera de ser transparentes es estar cerca, visibles y, sobre todo, accesibles. En ese camino, nos encontraremos a cada paso.

No quiero concluir este artículo sin expresar firmemente mi compromiso con las buenas prácticas en la ejecución de mi responsabilidad al frente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales y mi absoluta proximidad y accesibilidad para instituciones, organizaciones y entidades sociales y ciudadanos. Permittedme por último que os desee un feliz final de año y que en 2024 compartamos y superemos juntos nuevos retos para mejorar la vida de los aragoneses.

Muchas gracias.

“Estamos implementando un plan de choque para acabar con las listas de espera”

Susín se estrenó en su nuevo cargo, el pasado mes de agosto, con la firme intención de desatascar los retrasos acumulados en la atención a la discapacidad y la dependencia en los servicios sociales de Aragón y de aliviar la carga de las familias

¿Cómo recibió su designación como consejera de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón?

El pasado mes de agosto, el presidente del Gobierno de Aragón me propuso un reto precioso y apasionante, y a la vez una enorme responsabilidad: gestionar los servicios sociales en Aragón. Voy a aportar toda mi capacidad y mi saber para mejorar la calidad de vida de los aragoneses y seguir avanzando en la consolidación de nuestro sistema público de servicios sociales.

¿Con qué ánimo afronta esta legislatura?

Con mucha ilusión y con el firme compromiso de dar lo mejor de nosotros mismos en la tarea que los aragoneses nos han encomendado. Y hablo no solo de mí, sino también de mi equipo. Son muchos los retos a los que nos enfrentamos: avanzar y consolidar el sistema de dependencia, desarrollar e implementar la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón, actualizar y ampliar el Catálogo de Servicios Sociales, aprobar la Ley de Familias, la Ley de Derechos de las Personas Mayores y la Ley de Infancia y Juventud. Trabajaremos para desarrollar el primer Plan contra la soledad no deseada en Aragón y en liderar una auténtica política de inclusión social, entre otras muchas cuestiones. En definitiva, nuestro objetivo es continuar desarrollando y consolidando nuestro sistema público de servicios sociales para que los aragoneses, con independencia de su edad o situación personal, puedan desarrollar su proyecto vital.

Su consejería incluye el término “familia”. ¿Es una declaración de intenciones?

No solo es una declaración de intenciones, es un objetivo en sí mismo: la protección de todos los modelos de familia y que la perspectiva de las familias permee todas las políticas del Gobierno de Aragón es fundamental para proteger un pilar de la sociedad. Sin familias ni niños, los pueblos se cierran, así que es importantísimo establecer medidas de protección, acompañamiento e impulso de las políticas de familia y natalidad.

¿Y para las familias con personas con discapacidad?

Precisan que la Administración responda a su necesidad de cuidado, acompañamiento, empleo, ocio y accesibilidad para conseguir su plena inclusión social. Tenemos un compromiso político y presupuestario para garantizar estos servicios.



Queremos aligerar la gran carga económica de las familias. Y es importante que interrelacionemos la discapacidad y la dependencia para agilizar la resolución de las prestaciones y servicios. Las familias precisan también del apoyo de la Administración en programas de respiro para los cuidadores y el resto de la unidad familiar, y contemplamos recursos y medidas para impulsarlos.

¿Prevén reducir las listas de espera de la dependencia?

El desarrollo del expediente electrónico y la implementación de la plataforma han evidenciado una lista de espera para la valoración de la discapacidad de casi 14.000 personas, entre las que se incluyen las revisiones de oficio, con demoras de hasta 22 meses. Ya nos estamos reorganizando para afrontar el triaje de los expedientes. Nuevos perfiles sanitarios van a reforzar los equipos de valoración, que podrán acceder a la historia clínica, homogeneizada y simplificada, para facilitar su trabajo. Ya trabajamos con las entidades sociales para formar a los profesionales con el nuevo baremo, y con los equipos de valoración, para mejorar esos procesos. En definitiva, estamos ya poniendo los recursos humanos y materiales necesarios para agilizar la valoración de esos 14.000 expedientes, e implementando medidas de simplificación administrativa. Y, si no conseguimos avances rápidos, rediseñaremos nuestras políticas cuantas veces sea necesario.

¿Es justa la financiación del Estado para la dependencia?

La implementación de la Ley de Dependencia se descargó sobre las comunidades autónomas sin la financiación suficiente para poder desarrollarla. Los derechos sin financiación se quedan en 'derechos de papel', y conducen a la frustración. Ahora estamos implementando un plan de choque para acabar con las listas de espera, pero me preocupa la financiación de esta ley cuando los Fondos Europeos para la recuperación dejen de llegar. Y el envejecimiento de la población nos lleva a que la demanda de servicios y prestaciones para la dependencia no tenga fin. Por otra parte, el Gobierno de España aprobó una estrategia para garantizar la financiación de los servicios y prestaciones vinculados a la discapacidad, de la que a día de hoy no tenemos ningún conocimiento. Vamos a reivindicar que se garantice la financiación comprometida para que las comunidades autónomas podamos garantizar servicios y prestaciones de calidad.

¿Contribuye el tercer sector a garantizar los derechos de los aragoneses con discapacidad y sus familias?

Los servicios sociales se construyeron en Aragón sobre el tercer sector, y las entidades sociales son la base fundamental de nuestro sistema público y quienes mejor ejemplo dan del peso de la familia en las políticas sociales. Muchas de ellas nacieron como respuesta de las familias a la necesidad de apoyos, servicios, inclusión social y visibilidad de las personas con discapacidad, y tejieron la red de servicios en la que descansa nuestro modelo. Me gustaría que en esta legislatura se afronte definitivamente la Ley de Tercer Sector Aragonés.

¿Qué relación le gustaría tener con estas entidades?

Desde que tomé posesión, no ha pasado un día sin que me haya reunido con alguna entidad del tercer sector. Me he comprometido a escucharlas, a colaborar con ellas y a dedicar todo mi esfuerzo y trabajo a mejorar la calidad de vida de las personas que lo necesitan. Es posible que no alcancemos a dar respuesta a todas sus justas demandas, pero espero que mantengamos una estrecha colaboración para abordar muchas cuestiones que, con el interés de la Administración y coordinación interdepartamental, se pueden solucionar de la mano con las entidades.

¿Cubrirá su gobierno el coste real de las plazas que ofrecen las entidades de discapacidad?

En los primeros presupuestos hemos aumentado las plazas de dependencia y discapacidad. Pero es cierto que el incremento de costes de la energía y los alimentos y la subida del SMI han afectado a la sostenibilidad de las entidades que prestan servicios de residencia y centro de día. Nos hemos comprometido a afrontar este problema, analizando con rigor, y junto a las entidades sociales, las necesidades reales de plazas a corto y medio plazo para poder presupuestar correctamente. En la ciudad de Zaragoza prácticamente ya no hay plazas disponibles para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo,



así que se hace más necesario que nunca este análisis pormenorizado para programar el desarrollo de nuevos servicios. Pido a los grupos parlamentarios y a las entidades sociales que nos acompañéis en la reivindicación ante el Gobierno de España para una correcta financiación de la discapacidad. Esos recursos son imprescindibles para Aragón, con la dificultad que conlleva dotar de servicios a un territorio con tanta dispersión geográfica.

¿Está dispuesta a explorar nuevos modelos residenciales?

Por supuesto. Apostamos por el pleno desarrollo del proyecto vital de cada persona con discapacidad, y ello está estrechamente ligado a soluciones residenciales innovadoras, desinstitucionalizadas, que sean parte activa de su comunidad y favorezcan la vida independiente, con los apoyos necesarios para la autonomía personal y la participación social.

¿Qué puede hacer su gobierno por el avance de la accesibilidad cognitiva?

Vamos a desarrollar normas para que iniciativas como la lectura fácil, el wayfinding o la tecnología accesible se implementen en todas las áreas de la Administración autonómica, pero también hay que impulsar la concienciación social para que se extiendan a los ámbitos sociales, económicos o empresariales. Los poderes públicos tenemos una gran responsabilidad y estamos obligados a ejercer esa influencia para conseguir la plena inclusión de las personas con discapacidad, los mayores y la infancia. Pero esto no podemos hacerlo solos. Las personas y entidades destinatarias de estas políticas son las que más tienen que aportar. Soy una firme defensora de la participación social en el diseño de las políticas públicas.

¿Reservarán plazas para personas con discapacidad intelectual en las oposiciones?

La plena inclusión en el acceso a la función pública forma parte de una política integral de inclusión social y para ello es necesario garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad en el acceso al empleo público. Además, su participación en la Administración enriquecerá el diseño de las políticas públicas.

Una reforma 'histórica' de la Constitución

El movimiento asociativo de Plena inclusión celebra el acuerdo de PSOE y PP para sustituir el término 'disminuidos' por 'personas con discapacidad' en la Carta Magna



Santiago Villanueva, presidente de Plena inclusión Aragón

A las puertas de finalizar el año 2023, el PSOE y el PP alcanzaron por fin el acuerdo para reformar el artículo 49 de la Constitución con el fin de sustituir el término que califica a las personas con discapacidad como 'disminuidos'. Una reforma que venía siendo ampliamente reclamada por las organizaciones de discapacidad representadas por el CERMI y en consonancia con el mandato de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Un cambio que, desde Plena inclusión ha sido recibido con gran satisfacción. Para el presidente de Plena inclusión Aragón, Santiago Villanueva, es "un avance histórico y un hito que nuestro movimiento asociativo llevaba dos décadas reivindicando. Es una deuda que nuestra sociedad tenía con las personas con discapacidad, que llega con varios lustros de retraso. Dignifica la forma en la que las miramos, pasando de un punto de vista médico asistencial a hacerlo desde los derechos humanos".

La medida es doblemente celebrada, ya que, "además de la dignificación de la forma de llamar a las personas con discapacidad, también incluye modificaciones importantes que aluden al desarrollo de políticas y legislación, contando con las organizaciones y con las propias personas con discapacidad", agrega Carmen Laucirica, presidenta de Plena inclusión España.

Y es que el nuevo texto del artículo 49 de la Constitución establecerá en su primer apartado que "las personas con discapacidad ejercen los derechos previstos en este Título en condiciones de libertad e igualdad reales y efectivas. Se regulará por ley la protección especial que sea necesaria para dicho ejercicio". Y en el apartado segundo: "Los poderes públicos impulsarán las políticas que garanticen la plena autonomía personal y la inclusión social de las personas con discapacidad, en entornos universalmente accesibles. Asimismo, fomentarán la participación de sus organizaciones, en los términos que la ley establezca. Se atenderán particularmente las necesidades específicas de las mujeres y los menores con discapacidad".

El movimiento asociativo de Plena inclusión reconoce la importancia del trabajo desarrollado por el movimiento organizado de la discapacidad CERMI y se congratula del acuerdo alcanzado por las mencionadas fuerzas políticas que hacen posible un avance social sin precedentes. Espera que el trámite parlamentario culmine definitivamente esta importante reforma constitucional y pueda contar con la unanimidad de los grupos de la Cámara, como sin duda merece una medida tan demandada y necesaria.

El curso empezó con grandes carencias

La falta de transporte o de auxiliares volvió a protagonizar el arranque del año escolar en Aragón, atentando contra el derecho a la educación del alumnado con necesidades especiales

A las dificultades que suponen para las familias de toda España con hijos en edad escolar y necesidades educativas especiales (NEE) las pocas ayudas públicas que reciben, que solo alcanzan a cubrir un 25% de los gastos extra que deben asumir cada año, muchas de ellas tuvieron que sumar en Aragón, al comienzo de este curso, trabas adicionales. Más de un mes después del inicio de las clases, muchos alumnos y alumnas aragoneses continuaban sin poder asistir con normalidad por la falta de personal de apoyo o de transporte escolar en algunos centros.

Era el caso de un estudiante de 7 años en situación de dependencia y con grandes necesidades de apoyo matriculado en el colegio Alborada de Zaragoza. Hugo vive con una enfermedad rara que le produce debilidad muscular y apenas tiene movilidad. Necesita silla de ruedas, un respirador, un aspirador de secreciones y una persona que esté pendiente de limpiárselas para evitar que se ahogue, además de vigilar su saturación. Son cuidados muy específicos que solo pueden ser prestados por profesionales de enfermería.

Pasadas las Fiestas del Pilar, Hugo continuaba sin enfermera en el colegio, lo que obligaba a su madre, Patricia Benito, a hacerse cargo de su cuidado en el aula. "Estoy cumpliendo la función que le correspondería a una profesional y ocupando lo que debería ser un

puesto de trabajo", comentaba por esas fechas. "Me cuesta seguir el ritmo de las clases y seguir pendiente de mi hijo el resto del día. Estoy agotada. Pero mi caso es solo uno más de muchos. Hay decenas de familias aragonesas en mi misma situación, algo que se repite cada comienzo de curso", denunciaba.

No fue hasta bien entrado el mes de octubre cuando Hugo pudo contar por fin con la enfermera que necesita para poder asistir al colegio. Pero la falta de auxiliares de educación y de personal sociosanitario no fue la única carencia en el comienzo del curso 2023 - 2024 en los colegios aragoneses. La falta de transporte escolar constituyó un auténtico quebradero de cabeza para no pocas familias, especialmente en el medio rural.

Ocurrió, por ejemplo, en el Colegio de Educación Especial Gloria Fuertes de Andorra (Teruel), cuya AMPA forma parte del movimiento asociativo de Plena inclusión Aragón. También a mediados de octubre, además de contar con tres auxiliares menos de las que les corresponden, varios alumnos seguían sin autobús escolar y, por lo tanto, sin poder desplazarse al aula desde sus respectivos lugares de residencia. Unas carencias que atentan directamente contra el derecho a la educación de los menores.



Patricia Benito, junto a su hijo Hugo

Hace falta más coordinación

La probabilidad de desarrollar una enfermedad mental es entre dos y cuatro veces mayor para las personas con discapacidad intelectual que para el resto

Las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo tienen entre dos y cuatro veces más probabilidades de desarrollar una enfermedad mental que el resto de la población, y al menos un tercio de ellas presenta trastornos mentales, de personalidad o problemas de la conducta que requieren atención sanitaria. Se estima que, en España, 82.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo muestran algún tipo de trastorno mental y/o del comportamiento, aunque, según un estudio reciente, los servicios actuales solo llegan al 5% de esta población.

Por otro lado, Plena inclusión Aragón, junto a funcionarios del ámbito educativo y de la salud, desarrolló otro estudio hace dos años para elaborar un diagnóstico de la situación en esta comunidad autónoma. Se calculó que en Aragón viven al menos 879 personas con discapacidad intelectual y trastorno psicopatológico y/o conductual grave, y otras 3.516 que suman una enfermedad mental a su discapacidad, pero que no requieren de servicios especializados. Y se detectó la necesidad de poder plantear medidas que permitan generar una red de apoyos para este colectivo, junto al departamento aragonés de Salud.

La falta de acceso de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo a los servicios de salud

mental ocurre por distintos factores. Entre otros, por la dificultad en la comunicación y la transmisión de síntomas por parte de las propias personas. Una circunstancia que genera una detección inadecuada por la ausencia de diagnóstico psiquiátrico o un diagnóstico impreciso o incorrecto. De hecho, en muchas ocasiones, esta carencia lleva a tratamientos erróneos y a que sus alteraciones significativas de conducta, como agresiones o autolesiones, precipiten su internamiento en instituciones especializadas.

Como movimiento asociativo de referencia en el apoyo y la lucha por los derechos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en España, Plena inclusión reivindica una ley de salud mental que contemple la regulación de sistemas de coordinación sociosanitarios entre las organizaciones que prestan servicios a personas en situación de dependencia y las áreas sanitarias de salud mental.

Además, debe fomentar y planificar oportunidades en entornos comunitarios para estas personas, evitando que se cronifiquen las estancias en instituciones, así como desarrollar estrategias preventivas que eviten los ingresos en este tipo de residencias y aseguren la permanencia de estas personas en sus entornos naturales.



En Aragón viven casi 900 personas con discapacidad intelectual y enfermedad mental.

Imagen Freepik

La biblioteca online más accesible

Plena inclusión recopila en un único espacio más de 700 libros y publicaciones en lectura fácil de acceso libre y gratuito, entre ellos, algunos adaptados por Plena inclusión Aragón



Presentación de la Guía de las Cortes de Aragón, ahora disponible online

Plena inclusión España lanzó el pasado mes de septiembre, a través de su página web, su biblioteca de la lectura fácil, que aglutina más de 700 publicaciones de acceso libre y gratuito. Se trata de un esfuerzo en el que ha recopilado en un único espacio las publicaciones realizadas por sus organizaciones miembro: las 17 federaciones autonómicas, las de Ceuta y Melilla y tres entidades estatales.

“Este espacio nos ayuda a comprobar el ingente trabajo que se ha hecho ya, incluso a percibir cómo ha evolucionado la lectura fácil y mejorado los documentos porque contamos con materiales desde hace más de diez años. Pero también ayuda a darnos cuenta de todo lo que nos queda por hacer”, señala Blanca Tejero, responsable de accesibilidad de Plena inclusión.

La lectura fácil es una metodología para crear documentos más fáciles de entender, útil para todas las personas, pero en especial para las personas con dificultades de comprensión, como las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mayores con deterioro cognitivo o migrantes que no dominen el idioma. Nació en los años 60 en Suecia y en España ya cuenta con norma de calidad UNE.

La biblioteca recopila títulos literarios como ‘Desengaños amorosos’, de María Zayas, la adaptación

de ‘La vida de Pedro Saputo’ realizada por Plena inclusión Aragón o cuentos de Emilia Pardo Bazán. Además, contiene cientos de guías de tecnología o salud y documentos sobre cómo usar productos bancarios o cómo reciclar, entre otros. Destacan también materiales de turismo, como veinte monumentos básicos de Santander, una guía de la sede de las Cortes de Aragón, folletos de museos y hasta mapas fáciles de entender de pueblos y ciudades como Peñaranda de Bracamonte, Villanueva de los Infantes, Jerez de los Caballeros o Segovia. Es posible hasta descargar temarios de oposiciones adaptados.

Plena inclusión recuerda que la lectura fácil es una forma de promover la accesibilidad cognitiva y universal y cumplir así el derecho a la información y a la participación de las personas con discapacidad, recogido en la Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad, que España ratificó y por tanto está obligada a cumplir. Por eso, demanda a las administraciones públicas y a las empresas que adapten sus informaciones principales a lectura fácil, para que puedan llegar a más población.

El proyecto se ha realizado gracias a la financiación del IRPF, es decir, gracias a las personas que marcan la casilla de Fines Sociales en su declaración de la renta.

La ética de la participación

Plena inclusión, en un congreso celebrado en Oviedo, relanza su proyecto ético defendiendo la participación en la comunidad de las personas con discapacidad intelectual



Los dilemas ligados a la ética de los cuidados prestados a las personas con discapacidad intelectual centraron los debates y reflexiones del Encuentro estatal 'En clave de ética', celebrado en Oviedo a finales del pasado mes de septiembre, y organizado por Plena inclusión Asturias y Plena inclusión España. Unas 250 personas pudieron escuchar ponencias de expertos que vincularon la ética a la inteligencia artificial, el coliderazgo, el buen gobierno en las asociaciones o la necesaria reducción de restricciones.

La confederación, que agrupa a 950 asociaciones que defienden los derechos de más de 150.000 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y de sus familias, 40 de ellas en Aragón, aprovechó este foro para relanzar un proyecto ético que promueve la participación social de las personas con discapacidad intelectual en la comunidad en pie de igualdad con el resto de la ciudadanía.

Plena inclusión lleva años defendiendo la aplicación de criterios éticos como una prioridad de su acción. "La ética de los apoyos que prestamos a miles de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo se ha convertido en uno de los ejes que vertebran nuestra acción", explicó Carmen Laucirica, presidenta de Plena inclusión España. "Por eso, actualizamos a menudo nuestra reflexión sobre los dilemas que plantea una

realidad cambiante en la que el uso de la tecnología plantea retos a los que queremos dar respuesta".

Una de las conversaciones que más atención suscitó en el encuentro de Oviedo fue la que se generó en torno a la ética de las organizaciones. Así, se habló de un "buen gobierno" basado en prácticas de transparencia y rigor, que son las que aportan confianza interna y externa, y proyectan capacidad de liderazgo social.

Otra de las intervenciones más destacadas fue la del catedrático emérito de Ética de la Universidad de Deusto, Xabier Etxeberria. En su intervención se centró en reflexionar sobre la profundidad del reto número 3 del plan estratégico del movimiento asociativo de Plena inclusión, denominado 'Nuestra dignidad necesita de la comunidad. Ética de la interdependencia'.

Etxeberria, que también es miembro del Comité Ético de Plena inclusión, explicó que "todas las personas tenemos derecho a cuidar y a ser cuidadas". Esta tarea, puntualizó, debe ser desempeñada desde el respeto a la dignidad de cada ser y en el marco de las relaciones de interdependencia. "Porque el individuo independiente que queremos ser no existe. Es imposible. Todas las personas somos interdependientes y necesitamos apoyos de otras personas", concluyó.

Rompiendo la brecha digital

Plena inclusión Aragón ha participado en los últimos meses en el proyecto Transformación Digital para la Inclusión, con el fin de hacer accesibles las tecnologías a la discapacidad intelectual

La tecnología se ha convertido en una puerta de entrada hacia el empleo, la educación, la salud o el ocio. Por lo tanto, cuando se dificulta el acceso de las personas a los entornos digitales, se está vulnerando un derecho básico. Pero la realidad nos muestra que las personas con discapacidad intelectual o con dificultades de comprensión, por su edad avanzada o determinadas patologías, se ven gravemente limitadas en el pleno ejercicio de sus derechos de ciudadanía como consecuencia de la brecha digital.

Con el fin de reducir dicha brecha, Plena inclusión Aragón ha participado durante los últimos meses en el proyecto Transformación Digital para la Inclusión, liderado por Plena inclusión España y enmarcado en el Plan de Recuperación y Resiliencia del Gobierno de España, coordinado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, gracias a los fondos europeos Next Generation.

El proyecto, entre otras acciones, ha comprendido la formación de agentes públicos y comunitarios de servicios sociales y de la salud para ampliar su conocimiento sobre las necesidades de las personas con discapacidad intelectual. Asimismo, se ha desarrollado una aplicación para fomentar el acceso de este colectivo al empleo público. Y se ha implantado una herramienta para extender la eliminación de

medidas restrictivas en centros residenciales, en cuyo testeo han participado varias residencias aragonesas para personas mayores y con discapacidad.

Asimismo, 300 personas con discapacidad intelectual de toda España, casi de ellas 40 en Aragón, han participado en cursos de adquisición de competencias digitales. Plena inclusión Aragón los ha impartido a alumnado de sus entidades miembro Amibil, en Calatayud, y de Valentía, en Monzón y Huesca. Estas formaciones han facilitado la entrada en el mundo digital de estas personas, que hasta ahora tenían muchas dificultades para acceder a las tecnologías de la comunicación.

Además, a raíz del proyecto de Transformación Digital para la Inclusión, se ha puesto en marcha una iniciativa que es a partir de ahora cuando empieza a caminar. Se trata de la Alianza Tecnológica por la Inclusión, en la que el movimiento asociativo ha invitado a las empresas tecnológicas y de base tecnológica a unirse al reto de reducir la brecha digital para las personas con dificultades de comprensión. Con esta alianza, se busca implicarlas para que apliquen criterios de accesibilidad cognitiva en sus desarrollos y dispositivos, ya que esto no solo es justo, sino que también puede resultar rentable.



La mejor iniciativa europea en Gobierno Abierto

La colaboración de Plena inclusión Aragón con el Ejecutivo autonómico para adaptar textos administrativos a lectura fácil recibió un premio en Estonia

Personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo apoyadas por Plena inclusión Aragón y varias de sus entidades miembro son las verdaderas protagonistas de una iniciativa del Gobierno de Aragón premiada por la Alianza de Gobierno Abierto. Se trata del programa Gobierno Fácil del Gobierno de Aragón para la adaptación de textos administrativos a lectura fácil, que salió elegida como la mejor iniciativa regional europea en el año 2023 en la Cumbre Mundial de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés), organizada por el Gobierno de Estonia en Tallin los días 6 y 7 de septiembre.

“El premio nos ha llenado de una inmensa felicidad. Es un ejemplo de las posibilidades que se le abren a la Administración cuando colabora con otros actores, en este caso con Plena Inclusión Aragón y su servicio Creando Espacios Accesibles. A veces hacemos las cosas muy complejas, con lenguajes muy técnicos, pero con este programa se mejora la vida de las personas, adaptando el lenguaje para hacerlo más fácil y comprensible”, explica Miguel Ángel Lafuente, director general de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia del Gobierno de Aragón.

“La lectura fácil es la puerta de acceso a los derechos de ciudadanía para las personas con discapacidad intelectual. Sin ella, difícilmente podrían comprender leyes o documentos públicos que facilitan el acceso

a los mismos”, sostiene Andrea Tenorio, técnica de accesibilidad cognitiva de Plena inclusión Aragón.

El Gobierno de Aragón y Plena inclusión Aragón comenzaron su colaboración a través de Gobierno Fácil hace más de tres años. El objetivo es acercar la Administración autonómica y sus complejos lenguajes y formularios a todas las personas, independientemente de sus capacidades cognitivas, mediante la adaptación de documentos administrativos.

Las sesiones son dinamizadas por un técnico especialista en lectura fácil, que apoya a los grupos de adaptación del servicio de accesibilidad cognitiva de la Plena inclusión Aragón, denominado Creando Espacios Accesibles. Estas personas con discapacidad intelectual validan la adaptación a lectura fácil del contenido de los documentos.

En sus reuniones mensuales en el Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB), ha adaptado documentos como las solicitudes de escolarización, información sobre el covid-19 (lo más descargado en la web de transparencia del Ejecutivo autonómico), la factura de la luz o la guía de recursos para personas con discapacidad en Aragón. Todos ellos se encuentran disponibles en dicha web.



Elisa Barrera, de Plena inclusión Aragón, recoge el premio junto a Mariana Canceleda, consultora del Gobierno de Aragón.

Doblemente accesibles

Plena inclusión Aragón duplica su capacidad de adaptación de textos a lectura fácil al crear una segunda comisión de validación, gracias al patrocinio del ITA



Plena inclusión Aragón ha podido poner en marcha una segunda comisión de evaluación de la accesibilidad cognitiva, gracias al acuerdo de patrocinio suscrito con el Instituto Tecnológico de Aragón (ITA), organismo público perteneciente al Gobierno de Aragón que es el centro de referencia en investigación e innovación tecnológica en la comunidad autónoma. Da formación y soporte a las empresas, aumentando su competitividad.

El fin del acuerdo de colaboración es la promoción de la accesibilidad cognitiva a través del fomento de la lectura fácil. Se van a publicar varios libros y manuales para divulgar el correcto uso de la misma y formar a nuevos usuarios de la misma.

Según la norma UME que la regula, la lectura fácil es un método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño y maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos. Está destinada a hacer cognitivamente accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora, como las que viven con discapacidad intelectual o con un deterioro cognitivo debido a su edad, a accidentes o enfermedades.

Una de las claves para que un documento pueda ser considerado lectura fácil está en la validación. Antes de su publicación, el contenido debe ser revisado y corregido por potenciales destinatarios, que indican

si es comprensible o no, y proponen cambios. De este modo, garantizan que el documento final es cognitivamente accesible porque resulta sencillo entenderlo.

Hasta ahora, para acometer estos procesos de validación de lectura fácil, Plena inclusión Aragón contaba con una comisión de accesibilidad cognitiva, denominada Creando Espacios Accesibles, compuesta por personas con discapacidad intelectual y profesionales de la accesibilidad cognitiva. A partir de ahora, y gracias al patrocinio del ITA, la asociación cuenta ya con dos comisiones, lo que le va a permitir duplicar su capacidad de validación y, por lo tanto, de expandir y generalizar el uso de la lectura fácil en Aragón, lo que redundará en el avance de la accesibilidad cognitiva en la comunidad autónoma.

Cada vez más empresas, organismos públicos y entidades del tercer sector cuentan con los servicios de Plena inclusión Aragón para dotar de accesibilidad cognitiva a sus comunicaciones mediante la redacción en lectura fácil información, documentos o contenidos online. De este modo, y gracias al ITA, Creando Espacios Accesibles va a poder atender la creciente demanda de este servicio de accesibilidad cognitiva.

ITA INNOVA 
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN

Mi Casa encara su recta final

El balance la fase de experimentación de este proyecto para promover un cambio de modelo residencial no puede ser más positivo, pues los participantes han ganado en calidad de vida

El proyecto 'Mi Casa: una vida en comunidad' de Plena inclusión ha rebasado el ecuador de su ejecución. Y ha hecho balance de su fase de experimentación, desarrollada entre enero de 2022 y junio de 2023, para adentrarse en la fase final de escalado, que se prolongará hasta finales de 2024.

Esta iniciativa pretende cambiar las vidas de miles de personas con discapacidad intelectual, autismo y parálisis cerebral que viven en residencias y grandes instituciones. Promueve su transición hacia viviendas integradas en la comunidad, en donde tengan oportunidades de participar en la sociedad, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho, y de relacionarse con su entorno y acudir a comercios, asociaciones y lugares de ocio.

Frente al modelo de servicios residenciales macroinstitucionales dominante, este proyecto experimental promueve un modelo alternativo de cuidados de larga duración, en el que las personas realizan esa transición desde residencias a viviendas en vecindarios de pueblos y ciudades, con apoyos individualizados. Sin embargo, no solo busca ese

mero traslado, sino acompañarlo de apoyos y relaciones estables en esos barrios para lograr una verdadera inclusión de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

La importancia real del proyecto no solo reside en la creación de más de 250 plazas residenciales adscritas a este modelo alternativo, sino en el conocimiento que está generando, cuya transferencia a la Administración pública servirá para ir avanzando en su implantación.

Plena inclusión España, y las siete federaciones autonómicas participantes en el proyecto, entre ellas Plena inclusión Aragón, celebraron en noviembre sendos encuentros en sus respectivos territorios para presentar los resultados obtenidos en durante el primer año y medio de ejecución. Un paso fundamental para adentrarse de lleno en su última etapa, en la que se pretende, entre otros muchos objetivos, dar a conocer los aprendizajes obtenidos, hacer incidencia política para el mantenimiento de las viviendas y su generalización, así como fomentar la participación en la comunidad de las personas



Acto celebrado en noviembre en el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza



Caridad, sentada a la derecha en el sofá de su casa, junto a sus compañeros de piso

con discapacidad intelectual usuarias de los servicios de centro de día y/o ocupacional de las entidades participantes.

Las siete federaciones quisieron compartir estos resultados en diferentes actos en los que intervinieron personas con discapacidad beneficiarias, familiares, profesionales y vecinos. La primera parte de estos actos de celebración incluía una conexión desde Madrid con las personas responsables de la coordinación del proyecto en cada territorio.

El Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca es el organismo encargado de la evaluación del proyecto. Y, según los primeros resultados, esta iniciativa ha mejorado todas las dimensiones de calidad de vida de las personas participantes. Por ejemplo, su autodeterminación, porque ahora pueden tomar más decisiones que cuando vivían en entornos institucionalizados.

También han aumentado sus relaciones interpersonales y, con ello, su desarrollo personal, además de sus posibilidades de reivindicar sus propios derechos. Además, sus familiares y profesionales de apoyo constatan que se han reducido conductas problemáticas que les preocupan y, con ello, el número de medicamentos que tienen que tomar.

En Aragón, el acto se celebró en el Centro Joaquín Roncal de la Fundación CAI-ASC en Zaragoza. Personas con discapacidad intelectual, familias, profesionales y personas de la comunidad dieron testimonio sobre qué implica la vida en comunidad, a través de hitos o aprendizajes alcanzados en la fase inicial del proyecto.

A través de distintos vídeos y fotos, se mostró el día a día de la vida independiente en el hogar y los apoyos humanos y tecnológicos que la hacen posible, destacando la importancia de que son las personas con discapacidad quienes toman sus propias decisiones. Caridad Calvo, que vive en un hogar gestionado por Kairós en Zaragoza, relató cómo, después de malas experiencias compartiendo piso, Mi Casa le ha cambiado la vida para bien.

En cuanto a la innovación que conlleva este proyecto, se destacaron las nuevas figuras profesionales de los conectores y facilitadores comunitarios, cuyo papel es trabajar con el entorno para favorecer la inclusión de los residentes en sus respectivas comunidades.

Igualmente, pudo verse cómo vivir en comunidad implica asimismo participar en la sociedad y contribuir a mejorarla. Es el caso de Inés, residente en un piso de Atadi en Teruel, que colabora con una protectora para perros abandonados. O el de José Manuel, que vive en un de Valentia en Barbastro, y cuyo párroco explicó lo activo que es su iglesia, donde ejerce como monaguillo.

Los asistentes seleccionan aquellos aprendizajes que consideran más relevantes, así como la forma en la que se pueden trasladarlos a otros agentes (entidades, administraciones públicas y sociedad). Y es que el fin último de Mi Casa es lograr que este modelo pueda ser sostenible y tener continuidad.

Para eso, el movimiento asociativo de Plena inclusión deber convencer a las autoridades de que las personas con discapacidad intelectual tienen más oportunidades si viven en la comunidad. De ahí la importancia de esta fase final de escalado, en la que hay que difundir los resultados obtenidos y comunicarlos a ayuntamientos y comunidades autónomas.

'Mi Casa: una vida en comunidad' cuenta con el apoyo de los Fondos Europeos de Recuperación NextGenerationEU, a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia aplicado por el Gobierno. Incluye la puesta en marcha un total de 66 viviendas en la comunidad, ocho de ellas en Aragón, en la que 284 personas con discapacidad intelectual y del desarrollo están teniendo la oportunidad de vivir en 33 pueblos y barrios de siete comunidades autónomas (Aragón, Cataluña, Extremadura, Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Región de Murcia y Canarias).

Doble vulnerabilidad



Garantizar la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad intelectual en riesgo o situación de vulnerabilidad social implica una gran necesidad de apoyos. A ello trata de responder Plena inclusión Aragón a través de Acoachpañaz, iniciativa incluida en el Programa de Inclusión Activa: Proyectos de inserción sociolaboral a través de itinerarios en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027, cofinanciada por la Unión Europea a través del Programa Operativo FSE + Aragón 2021-2027, el Gobierno de Aragón, a través del IASS, y Plena inclusión Aragón.

El perfil de las personas participantes atendidas es muy diverso: sin hogar, reclusas y excluidas, huérfanas, con hijos a su cargo, con problemas de adicciones, víctimas o victimarias de violencia de género o acoso... El objetivo consiste en mejorar sus capacidades y competencias sociales y laborales, a través de procesos de acompañamiento e intervención personalizados, orientándolas a acciones concretas en función de sus necesidades.

De este modo, se busca potenciar sus capacidades y potencialidades en cuatro ámbitos de la vida, que son imprescindibles para su inclusión social y laboral o, al menos, en alguno de ellos: formativo/laboral, sanitario, relacional y jurídico.

Primeras oportunidades

Espabila&Co es un programa de preparación para el mercado laboral dirigido a residentes en Aragón con discapacidad intelectual o del desarrollo, mayores de 18 años y menores de 35 y con poca o ninguna experiencia laboral. Está financiado por la Unión Europea, a través del Programa FSE+ Aragón 2021-2027 e incluido en el Programa de Integración Social de Personas con Discapacidad (ISPEDIS), en el marco en el marco del Programa del Fondo Social Europeo Plus 2021-2027.

Con esta acción, Plena inclusión Aragón proporciona, desde el año 2018, experiencias laborales a las personas participantes, ofreciéndoles un acompañamiento individualizado para aumentar su nivel de empleabilidad. Se les ayuda trabajando sus competencias personales y sociales y su autoestima y motivación, para conseguir un cambio de actitud hacia su integración sociolaboral.

El gran reto es que las personas beneficiarias, además de su baja experiencia laboral, presentan carencias relacionadas con habilidades sociales, personales y de comunicación y su capacidad de aprendizaje es bastante limitada. Generalmente, se sienten desmotivadas, viven situaciones de sobreprotección familiar y/o institucional y nadie les han enseñado a elegir y decidir por sus intereses ni a resolver problemas de la vida diaria.



Voluntariado para el banco de alimentos

En línea con su plan de responsabilidad social, Plena inclusión Aragón impulsa la contribución de su plantilla, las personas con discapacidad intelectual y sus familias a la mejora de la sociedad



El último fin de semana de noviembre es una fecha destacada en el calendario de la solidaridad en toda España. Desde hace años, es en torno a este momento cuando las entidades adscritas a la Federación Española de Bancos de Alimentos (Fesbal) celebran su campaña anual más importante, denominada la Gran Recogida.

Durante dos o tres jornadas, cientos de equipos de voluntarios y voluntarias se despliegan por mercados, supermercados e hipermercados de todo el país para solicitar la colaboración de la ciudadanía con el banco de alimentos de su zona. Y, de paso, sensibilizar y movilizar a la población frente a la pobreza que afecta a la sociedad y, a su vez, favorecer una colaboración continuada con los bancos de alimentos durante todo el año.

Plena inclusión Aragón, a través de su programa de responsabilidad social, que cuenta con el respaldo de la Fundación ONCE, decidió unirse a la Gran Recogida 2023 a favor del Banco de Alimentos de Zaragoza. Personas con discapacidad intelectual y del desarrollo apoyadas por la asociación, familiares, plantilla y voluntariado quisieron contribuir a su comunidad y estuvieron colaborando en la campaña desde un supermercado Eroski del barrio del Actur, donde se ubica la sede de la federación. Y el vecindario respondió muy positivamente, haciendo numerosas donaciones económicas al pasar por caja.

Tradicionalmente, en la Gran Recogida se animaba a la clientela de estos establecimientos a donar víveres básicos no perecederos, como legumbres cocidas, azúcar, conservas de pescado, latas de tomate, leche, cacao, aceite o alimentos para lactantes para ayudar a los bancos de alimentos a complementar su actividad corriente. Pero, en 2020, a raíz de la pandemia, se cambiaron las donaciones de comida por dinero.

Desde entonces, en la mayoría de los comercios colaboradores se ha mantenido este método porque es mucho más ventajoso. Las donaciones en especie requieren de grandes esfuerzos logísticos. Hacían falta muchos voluntarios, además de alquilar naves, cintas transportadoras y camiones para su clasificación, almacenaje y transporte. Ahora, todo ese dinero que se ahorra en logística se dedica íntegramente a comprar alimentos.

Por otro lado, la comida donada se acumulaba en el banco, pero tiene fecha de caducidad. Podía darse el caso de que hubiera, por ejemplo, mucha leche almacenada, pero nada de aceite. Con el nuevo sistema, cada banco de alimentos compra solamente aquello que necesita en cada momento, minimizando el desperdicio alimentario.



Gracias a nuestros colaboradores

Baloncesto y finanzas

El 2 de octubre se conmemora el Día de la Educación Financiera. Bajo el lema 'Finanzas inclusivas, finanzas para todos', voluntarios del Casademont Zaragoza y del Banco de España lo celebraron unos días antes, invitando a las personas con discapacidad intelectual a pasar una divertida mañana de sábado en el Pabellón Príncipe Felipe de Zaragoza. Personas atendidas por Plena inclusión Aragón y sus entidades pudieron jugar al baloncesto con sus estrellas favoritas del principal equipo masculino de la capital aragonesa. Durante esa semana, eventos de distinta índole se celebraron por toda España para acercar el mundo de las finanzas a colectivos con dificultades para acceder a un campo que les resulta bastante ajeno, a pesar de la importancia que tiene en el día a día de todas las personas.



Donación económica

Este 2023, Iberdrola ha vuelto a colaborar con Plena inclusión Aragón, donando 2.000 euros para apoyar el desarrollo de sus actividades, como pueden ser las de acompañamiento para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo o las de conciliación para sus familiares. La asociación aragonesa de entidades de apoyo a la discapacidad intelectual quiere agradecer esta contribución de una empresa que apuesta por la inclusión, y que en el día a día de su gestión tratar de reflejar lo más fielmente posible la diversidad del mundo que nos rodea. Iberdrola desarrolla numerosas iniciativas en ámbitos como la educación, la cooperación, el deporte y la ayuda a los colectivos más desfavorecidos. Además, cuenta con fundaciones en todo el mundo y con un programa internacional de voluntariado.



Así funciona una empresa

Un año más, Keter, empresa zaragozana especializada en transformar el plástico en utensilios de menaje y muebles de hogar y jardín, ha querido colaborar con Plena inclusión Aragón. La compañía realizó una donación de productos que pudimos repartir entre nuestras entidades, en aquellos centros y servicios donde van a resultar más prácticos. Además, una representación de su plantilla vino a nuestras oficinas para contarle a las personas con discapacidad intelectual cómo funciona su empresa. Les enseñaron los materiales con los que trabajan para que pudieran verlos y tocarlos, y entender de dónde salen objetos, como sillas o papeleras, que todos tenemos en casa, y las máquinas que utilizan para fabricarlos. También hablaron sobre la importancia que Keter le otorga a la igualdad y la diversidad.



Mañana de manualidades

Este mes de diciembre, en Plena inclusión Aragón hemos podido contar con un refuerzo extraordinario para elaborar nuestra decoración navideña, de forma totalmente artesanal y participativa, y poner bonita nuestra sede central de cara a las celebraciones de fin de año. De esta tarea se suelen encargar las personas con discapacidad intelectual que participan en nuestro programa de ocio inclusivo. Pero, en esta ocasión, han contado con unos ayudantes de lujo, a quienes queremos dar las gracias por compartir con ellos y ellas una animada mañana de manualidades. Se trata del voluntariado corporativo de la delegación zaragozana de la consultora internacional Grupo Bureau Veritas. Parte de su plantilla profesional pasó por nuestras oficinas y disfrutó creando papás noeles y guirnaldas de colores.



El primer 'pictopueblo' de Aragón

Establecimientos y servicios de Andorra se señalizan con cartelería cognitivamente accesible, gracias a la colaboración de Endesa y el ayuntamiento con Atadi y el colegio Gloria Fuertes

Andorra se ha convertido en el primer 'pictopueblo' de Aragón. En torno a 200 establecimientos y servicios de la localidad turolense han sido señalizados con cartelería accesible cognitivamente mediante el uso de pictogramas. La iniciativa ha sido desarrollada gracias a la colaboración entre Endesa, Atadi, el Ayuntamiento de Andorra y el CPEE Gloria Fuertes.

Esta iniciativa forma parte del plan de Creación de Valor Compartido que Endesa aplica en la construcción de sus instalaciones renovables. El proyecto es una de las iniciativas de interés social contempladas en el plan socioeconómico del proyecto del Nudo de Transición Justa Mudéjar de Enel Green Power España, filial de renovables de Endesa.

El 'pictopueblo' se ha desarrollado en tres fases. En la primera, usuarios de Atadi Andorra y alumnado del CPEE Gloria Fuertes contactaron con los establecimientos y servicios del municipio para explicarles el proyecto y lograr su participación. Después, el servicio de Accesibilidad Cognitiva de esta entidad de Plena inclusión Aragón diseñó los carteles, que se imprimieron en unos de sus talleres de empleo. Por último, usuarios y trabajadores de Atadi colocaron los carteles en todos los locales participantes.

Estos carteles cognitivamente accesibles permiten que personas con discapacidad intelectual, trastornos

del desarrollo y del lenguaje o dificultades de lectoescritura, pero también personas mayores o quienes no dominan el idioma, puedan comprender más fácilmente el servicio que se oferta en cada establecimiento o la función que tiene ese espacio.

Los pictogramas que incluyen pertenecen a ARASAAC, proyecto del Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que ofrece recursos gratuitos para facilitar la comunicación y la accesibilidad cognitiva a todas las personas. Son imágenes sencillas que representan palabras, objetos, personas o lugares, una herramienta de apoyo a la comunicación muy utilizada en el sistema educativo y en el ámbito de la atención a personas con discapacidad.

La presentación del 'pictopueblo' se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Andorra, con la presencia del alcalde, Rafael Guía; el director del Proyecto de Transición Justa Mudéjar de Endesa, Ramón White; el director administrativo de Atadi, José Antonio Mora; y la directora del colegio Gloria Fuertes, Lola Oriol. Tras la presentación se realizó un breve paseo por algunas calles de Andorra para que los asistentes pudieran ver la cartelería accesible instalada en el marco del proyecto.



Usuarios de Atadi colocaron los carteles con los pictogramas.

Una vida laboral plena (y larga)

Utrillo participa en un proyecto de Plena inclusión para crear servicios de apoyo a trabajadores con discapacidad intelectual en sus procesos de envejecimiento



Silvia Ruiz contó su experiencia con la jubilación a usuarios y familiares de Utrillo

Utrillo es la entidad de Plena inclusión Aragón que participa en un proyecto que impulsa Plena inclusión España para la creación de servicios de empleo especializados en apoyo en los procesos de envejecimiento de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. La acción forma parte de una ambiciosa iniciativa, que incluye una investigación para detectar el deterioro laboral precoz, identificación de buenas prácticas, diseño y puesta en marcha de servicios y diseño e impartición de formación.

Cuando el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca y Plena inclusión empezaron a pensar en este proyecto, no encontraron ningún estudio ni herramienta desarrollada para abordar este problema. Y es que, hasta hace poco, las personas con discapacidad intelectual apenas tenían acceso al mercado laboral, por lo que tampoco envejecían en su puesto de trabajo.

"Pero ahora, en empresas como el Centro Especial de Empleo Aragonesa de Alta Frecuencia, que comparte instalaciones con nuestra asociación, nos estamos encontrando con esta realidad", explica Silvia Díaz, educadora en Utrillo.

Muchas personas con discapacidad intelectual entran en un proceso de envejecimiento a partir de los 45

años. "Hasta los 67, que tendría que ser en principio la edad de jubilación, hay muchos años, un periodo en el que la productividad baja, como es normal, empeora el estado físico, aumenta mucho el cansancio y cuesta más ir a trabajar", indica Díaz. "Cuando llegan a determinadas edades, hay que hacer adaptaciones en el puesto de trabajo".

Las once entidades participantes han diseñado y testeado nuevos servicios para apoyar a quienes entran en un proceso de envejecimiento laboral precoz. Cuando hay pocos casos, por ejemplo, se les ofrecen asesoría legal, actividades de envejecimiento activo o charlas de sensibilización, como la que impartió Silvia Ruiz en Utrillo el pasado noviembre. En el caso de servicios más estables y amplios, se realizan actividades de prevención, conexión con la comunidad para promover un ocio inclusivo, apoyo personalizado para mantener el trabajo, adaptaciones de puestos de trabajo o reducción de jornada, entre otros.

El objetivo es "acompañar el proyecto de vida laboral de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo, transitando de manera más saludable posible a una buena vejez", concluye Silvia Ruiz, responsable del proyecto en Plena inclusión. Y "que puedan mantenerse en su empleo el mayor tiempo posible", remata Díaz.

18 años de radio inclusiva

El programa 'La Voz de Amibil', de la Cadena SER, cumple la mayoría de edad demostrando el talento de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo

Desde el año 2005, la emisora SER Calatayud cuenta con un programa mensual hecho íntegramente por personas con discapacidad intelectual y del desarrollo apoyadas por la Asociación de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo de Calatayud y Comarca (Amibil). Durante estos 18 años, y con vocación de continuidad, el espacio radiofónico 'La voz de Amibil' no solo ha servido de altavoz a los usuarios de la entidad, sino que ha permitido conocer de forma más cercana a innumerables personalidades de diferentes ámbitos como la cultura, el deporte, la política, el asociacionismo o la empresa.

El grupo de autogestores de Amibil elige a los entrevistados, prepara las preguntas y plantea cuestiones sobre la profesión, los intereses o la trayectoria de los invitados. El programa se emite cada último miércoles de mes en SER Calatayud y permite dar a conocer las inquietudes de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, su vinculación con el territorio y, a la vez, descubrir facetas a veces menos conocidas de quienes pasan por los micrófonos amarillos de la emisora.

Como ejemplo, a lo largo de 2023, 'La Voz de Amibil' ha ofrecido interesantes y entrañables entrevistas en profundidad al presidente de la Fundación Tutelar

Luis de Azúa, Luis Gonzaga, la deportista Lurdes Chávarri o el economista experto en responsabilidad social Juan Royo, entre otros. El centro ocupacional de Amibil El Codoñal prepara una figura de cerámica que representa un micrófono y que se entrega a los entrevistados como recuerdo de su paso por el programa.

Para Amibil, esta iniciativa ha sido de vital importancia para la visibilización y normalización de la discapacidad, ya que da voz a un colectivo que apenas tiene presencia en los medios de comunicación. De hecho, el programa de conmemoración del 18º aniversario contó con la periodista y socióloga María Pilar Gomiz, directora del Centro de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la UNED (Unidis), que destacaba la importancia de este espacio radiofónico porque "no hablamos de las personas con discapacidad, si no que hablan las propias personas con discapacidad, y eso es fundamental".

Ahora, más de 200 programas después del inicio de esta andadura, 'La Voz de Amibil' sigue siendo un espacio fijo en la parrilla de SER Calatayud, demostrando que la radio, como la sociedad, tiene que ser diversa y contar con todos para crear un entorno más accesible, justo e igualitario.



Parte del equipo de 'La voz de Amibil', en el estudio de radio

Asociaciones y Fundaciones



Plena inclusión Aragón

ZARAGOZA (Capital)

- 1. AFADI DEL CAMP**
Avenida Academia Gral. Militar, 53
Tel. 976 524 333
- 2. AMPA. COLEGIO ALBORADA**
Andador Pilar Cuartero Molinero, 1
Tel. 976 510 520
- 3. ASIMAZ**
Autonomía de Aragón, 6 5º F
(CARTUJA BAJA)
Tel. 976 500 931
- 4. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA**
Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049
- 5. FUNDACIÓN SER MÁS**
Matías Pastor Sancho, 7-9 (Bajos)
Tel. 976 506 072
- 6. FUNDACIÓN CARMEN
FDEZ. CÉSPEDES -
CENTRO ESPECIAL CEDES**
San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121
- 7. AMPA. CEDES**
San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)
Tel. 976 515 121
- 8. ALIND ARAGÓN**
Santa Isabel, 14-16, 1º D
Tel. 976 200 478
- 9. ASOCIACIÓN UTRILLO**
Mas de las Matas, 1
Tel. 976 277 888
- 10. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET**
Martín Díez De Aux, 18
(Urb. Montecanal)
Tel. 976 566 049
- 11. AMPA COLEGIO RINCÓN DE GOYA**
Parque Primo de Rivera s/n
Tel. 976 255 545
- 12. ASOC. SÍNDROME X FRÁGIL**
Poeta León Felipe, 18 2º 1ª
Tel. 976 525 573
- 13. FUNDACIÓN LUIS AZÚA**
Avenida de Madrid 123 Pral 2ª.
Tel. 976 239 332

- 14. FRONTERAS ABIERTAS**
Joan Sebastian Bach, 37, 4º A
Tel. 976 356 611
- 15. AMPA C.E.E. JEAN PIAGET**
Avda. Majas de Goya, 12
Tel. 976 799 837
- 16. KAIRÓS**
Calle el Globo, 14, 50015 Zaragoza
Tel. 976 279 175
- 17. SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN**
C/ de Barcelona, 31
Tel. 976 557 399
- 18. ARAPRODE**
San Vicente de Paul 26
Tel. 695 582 915
- 19. TEADIR ARAGÓN**
C/ Pamplona Escudero, 14
Tel. 616 243 345
- 20. FUNDACIÓN LACUS ARAGÓN**
C/ Fita 8-14 (local 6)
Tel. 655 405 394

ZARAGOZA (Provincia)

- 21. ADISPAZ**
Carrera Ricla, 22
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)
Tel. 976 813 066
- 22. AMIBIL**
José de Nebra, 6 (CALATAYUD)
Tel. 976 886 624
- 23. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA»
DEL COLEGIO LOS PUEYOS**
Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244
- 24. FUNDACIÓN LOS PUEYOS**
Paso, 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 976 570 244
- 25. ADISCIV**
Avda Cosculluela 32 - 34 - 36
(EJEA DE LOS CABALLEROS)
Tel. 976 663 015
- 26. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR**
La Paz, 3 (CASTILISCAR)
Tel. 976 671 172
- 27. ASOCIACIÓN CORDIAL.**
C/ Paso 250 (VILLAMAYOR)
Tel. 679 52 04 13

HUESCA

- 1. VALENTIA**
Travesía Ballesteros, 10
Tel. 974 212 481

TERUEL

- 1. ALBADA**
Avenida Bartolomé
Esteban, s/n (ALCAÑIZ)
Tel. 978 832 559
- 2. ADIPCMI**
Pol. Santa Bárbara, Parcela 1 - 5 (UTRILLAS)
Tel. 978 757 312
- 3. ANGEL CUSTODIO**
Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003
- 4. AMPA ARBOLEDA**
Ciudad Escolar, s/n (TERUEL)
Tel. 978 602 820
- 5. EL JILOCA**
María Moliner, 3
(MONREAL DEL CAMPO)
Tel. 978 863 729
- 6. FUNDACIÓN KALATHOS**
Miguel de Cervantes, s/n
(ALCORISA)
Tel. 978 883 276
- 7. ATADI**
Nicanor Villalta, s/n
Pol. Fuenfresca (TERUEL)
Tel. 978 610 003
- 8. ADIPA**
Polígono La Umbría (ANDORRA)
Tel. 978 843 972
- 9. AMPA. COLEGIO GLORIA FUERTES**
San Isidro Labrador, 2 (ANDORRA)
Tel. 978 842 652

Colabora

